

SERVICIO DIPLOMÁTICO MEXICANO

GINEBRA 18 de julio de 1932.

Sr. Ing. Alberto J. Pani,  
Secretaria de Hacienda.  
M e x i c o, D. F .

(Particular)

Muy estimado y fino amigo:-

Con la tardanza con que llega a estos lejanos rincones la prensa de México, me he enterado de que el Congreso aprobó la proposición presentada por el Ejecutivo dejando en suspenso los efectos de la Ley dada anteriormente para pagar la deuda interior con Bienes Nacionales dentro del acostumbrado rigorismo legal. Esto me anima a dirigirme a Ud. con la suplica muy atenta y muy encarecida de que se sirva recibir y escuchar a nuestro amigo D. Manuel Vargas algo que, en mi nombre, va a exponerle relacionado con este asunto.

Por no hacer muy extensa esta carta, no entro en detalles; pero, en concreto, puedo decirle que se trata del pago de los bonos "Terrazas en poder del Sr. Arthur J. McQuatters, (poseedor originario a cambio de dinero efectivo que el dio por ellos al iniciarse la operación del latifundio Terrazas por la Caja de Prestamos) únicos que quedan por redimirse, -no obstante estar ya vencidos- pues el grueso de dichos Bonos, en poder de los Sres. Terrazas, fueron pagados, antes de su vencimiento, cuando Ud. ocupó la misma Secretaria de Hacienda bajo la Presidencia del señor General Calles. A mediados de 1930 yo inicié, por encargo del repetido Sr. McQuatters, gestiones ante esa Secretaria de Hacienda, según expediente que allí debe obrar, (con aprobación del Sr. Gral. Calles y aprobación y apoyo del señor Presidente Ortiz Rubio) para el arreglo de este asunto, el que no pudo concluirse a pesar de los formales ofrecimientos verbales del entonces Ministro Sr. Montes de Oca, como le consta al entonces Presidente del Comité Liquidador de la Caja de Prestamos. El mismo Sr. Vargas podrá, si Ud. desea, darle más detalladas informaciones de todo esto. - Quiero aclararle que el Sr. McQuatters, conociendo la situación del Gobierno, no ha pretendido que se le devuelva el dinero efectivo que el dio por los Bonos, sino tener un arreglo como ya se tenía iniciado, para recibir propiedades que puedan ser aceptadas por él.

Yo me limito ahora, con la feliz circunstancia de que vuelve Ud. a ser nuestro Ministro de Hacienda, a encarecerle su atención y favorable consideración a este asunto para el que seguiremos contando, sin duda, con los mismos apoyos y simpatía, dado el origen moral de este solemne compromiso adquirido por el Gobierno.

Seguro de su benevola atención, me repito, con un saludo muy afectuoso, su amigo que sabe estimarlo.

SERVICIO DIPLOMÁTICO MEXICANO

GINEBRA el 18 de julio de 1932.

Sr. Ing. D. Alberto J. Pani,  
Secretaria de Hacienda.  
M e x i c o, D.F.

Muy estimado y buen amigo:-

Recordando nuestras conversaciones y basado en la buena disposición que me manifestó en ellas, he suplicado a nuestro amigo, Sr. Manuel Vargas, que aproveche la entrevista que Ud. le concedera, para tratarle el asunto de la representación por "La Proveedora" de las acciones que el Gobierno posee de la Cooperativa de Combustibles y Lubricantes, S.C.L.

El mismo señor Vargas dará a Ud. las informaciones que desee y llegar con él a un acuerdo sobre el particular.

Con mis mas sinceros agradecimientos por estas molestias que le estoy infiriendo, quedo a sus ordenes, como siempre, atento amigo que lo aprecia y S.S.

Ginebra, a 23 de Julio de 1932.

Señor Ing En Alberto J. Pani,  
Secretario de Hacienda.  
México. D. F.

Muy estimado Señor Ministro y fino amigo:

Ahí le va una carta (original) que le interesa. Le envié una copia a Torreblanca por si quiere hacer gestiones en la Cancillería. Esta será, sin duda, informada por Martinez de Alva, conducto oficial.

Yo tomé vela en este sepelio, de manera fortuita, pero me interesé y quise poner los puntos sobre las letras - que habitualmente los llevan.

No creo que podamos ( es decir ustedes) enviar un perito para la Comisión preparatoria, por falta de tiempo, - que no de persona capacitada, Cuando se haga la invitación oficial, verán los organismos interesados, (Hacienda principalmente) si es útil el envío del memorandum relativo a la plata. La carta que remito establece los puntos esenciales sobre los requisitos de la delegación mexicana, a la Asamblea, sin embargo, me parece oportuno hacer algunas reflexiones personales.

Probablemente, la sede será en Londres, así, parecería indicado, como miembro de la Comisión, nuestro Ministro en la Corte de St James, sin embargo, me dicen que es un tanto "farolón" y esto echa a perder nuestras delegaciones - las que, para tener un buen "suceso" (según el galicismo - corrientemente empleado por mis hijos), deben comprender - cuando es, oportuno callar y, sobre todo, saber hablar únicamente lo indispensable, sin pretender que Ginebra sirva como escenario para exhibirse en México.

En vista de lo importante de la reunión y de la calidad de los participantes, creo que debería usted venir como jefe de la delegación. Como acompañamiento, en caracter de delegados, se añadirían dos o tres personas de entes, medianamente conocedoras de los asuntos económicos y financieros, con el fin de que no enseñen la oreja. Usted traería un estado mayor de consejeros y un secretario, para - que la representación tenga la dignidad necesaria.

Es mi convicción la de que usted debe venir como delegado presidente; de lo contrario sumaremos una representación de cuarto orden a las que ya figuran en nuestro activo internacional. Si en otras reuniones la cosa no tiene

trascendencia, la tiene, y muy grande, en una junta en la que se va a debatir el problema de la plata. Las actividades de usted, más en los círculos privados que en las Sesiones públicas, podrán traducirse en arreglos favorables para nuestros asuntos de economía interior.

Inútil seguirle quitando el tiempo, me reduzco a lo dicho, y con mis deseos de que usted y todos los suyos gocen de completa ventura, soy su amigo y S. S.

M é x i c o

P A N I

Hacienda

ATENTAMENTE ENCAREZCOLE BONDADOSA ATENCION Y  
CONSIDERACION PROYECTO OBRAS SANEAMIENTO VERACRUZ  
PRESENTARALE INGENIERO DOZAL AFECTUOSAMENTE

Torreblanca

-----  
Rambla de Cataluña, 129 pral.  
BARCELONA, 30 de noviembre 1932

# Telegramm – Télégramme – Telegramma

No 6



EXICO G 110 16 MEXGOVT 1 1345 ETAT VIA TRANSRADIO

1 cr - Mots - Parole

Aufgegeben den - Consigné le  
Consegnato il

19

Stunde - Heure - Ora

Erhalten - Reçu - Ricevuto

Befördert - Transmis - Trasmesso

von - de - da

Stunde - Heure - Ora

Name - Nom - Nome

nach - à - a

Stunde - Heure - Ora

Name - Nom - Nome

LE LPZ

2 DEC. 1937

Jr

190

7 31

Jr

No

40

Télégramme  
distribuer par la poste

TORREBLANCA MAN REPOSE MONT  
PELERIN VEVEY

SUYO HOY PROXIMAMENTE PUBLICARASE CONVOCATORIA PARA OBRAS  
REFIERESE AFECTUOSAMENTE = PANI

~~Poste Telegramme ne se paye pas  
lo telegramme se paye par la poste  
mais il y a des montages que paye  
l'administrateur qui ne se paye pas~~

INDICACIONES DE SERVICIO

INDICACIONES EVENTUALES

Número 7

Recibido de \_\_\_\_\_

Hilo núm. \_\_\_\_\_

El Oficial,

Correo pagado.....	P. P.	Acuse de recibo.....	C. R.
Respuesta pagada.....	R. P.	Telegrama recomendado....	T. R.
Telegrama colacionado....	T. C.	Telegrama a hacer seguir..	F. S.

En los telegramas impresos en caracteres romanos por los aparatos telegráficos, el primer número que figura, después del punto de origen, es el número de orden; el segundo indica el de palabras tasadas, y los siguientes, la fecha, mes y hora del depósito.  
El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto del servicio de la Telegrafía.

Para \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ palabras \_\_\_\_\_ depositado el \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_

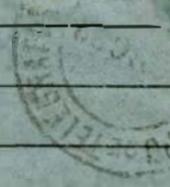
= 1410210 PARIS 108: 33 15 21, 25' -

OCURRACIONES PARA IMPEDIDO TRATAR SERIAMENTE ASUNTOS NUESTROS

ESTOY PENDIENTE PRIMERA OPORTUNIDAD PARTICIPACIONES CONTRA TO

TIJUANA COMENZARAN RECIBIRSE ENER O PROXIMO ESTANDO BIEN INFORMADO

ENSUALMENTE PROGRESO Y COSTA OBRAS SALUDOLO MONTERO : WESTERUN



TELEGRAMA

Sr. D.

ORREBLANCA CONSULADO

MEXICANO BARCELONE

Sease Rumble batallón 129

**Signification des principales indications de service taxées  
pouvant figurer en tête de l'adresse.**

D. . . . = Urgent.  
 AR. . . = Remettre contre reçu.  
 PC. . . = Accusé de réception.  
 RPxfrs. = Réponse payée.  
 TC. . . = Télégramme collationné.  
 MP. . . = Remettre en mains propres.  
 XPxfrs.. = Expres payé.

NUIT. . . = Remettre au destinataire,  
 même pendant la nuit (dans la limite  
 des heures d'ouverture du bureau  
 d'arrivée).  
 JOUR. . . = Remettre seulement pendant  
 le jour.  
 OUVERT = Remettre ouvert.

Indication: de service.

Dans les télégrammes imprimés en caractères romains par l'appareil télégraphique, le premier nombre qui figure après le nom du lieu d'origine est un numéro d'ordre, le second indique le nombre de mots taxés, les autres désignent la date et l'heure de dépôt.

Dans le service intérieur et dans les relations avec certains pays étrangers, l'heure de dépôt est indiquée au moyen des chiffres de 0 à 24.

*L'Etat n'est soumis à aucune responsabilité à raison du service de la correspondance privée par la voie télégraphique. (Loi du 29 novembre 1850, art. 6.)*

N° .....

Timbre  
à dato.



ORIGINE.	NUMÉRO.	NOMBRE DE MOTS.	DATE.	HEURE DE DÉPÔT.	MENTIONS DE SERVICE.
MEXICO	26 9 32	1842	VIA	TRANSRADIO	
= CORDIALMENTE AGRADEZCOLE BONDADOSA					
FELICITACION = PANI =					



Dif.

MONTERO

-

México

Suyo hoy digo Pani Comillas tengo informes entre proposiciones presentadas obras Veracruz nuestra fué la mejor stop Encarézcole toda su consideración adjudicársenos stop Respecto competencia técnica creo suficiente garantía dirección ingeniero Fortunato Dozal stop Caso usted considérelo conveniente en favor nuestro podría ordenarse publicación y crítica diversas proposiciones presentadas stop Salúdolo muy afectuosamente Comillas Saludos

-----  
 Torreblanca.-Rambla de Cataluña, 129.  
 BARCELONA, 22 de febrero de 1933.

Dif.

P A N I - Hacienda - México.

Tengo informes entre proposiciones presentadas obras Veracruz nuestra fué la mejor stop Encarézcole toda su consideración adjudicársenos stop Respecto competencia técnica creo suficiente garantía dirección ingeniero Fortunato Dozal stop Caso usted considérelo conveniente en favor nuestro podría ordenarse publicación y crítica diversas proposiciones presentadas stop Salúdolo muy afectuosamente.

Torreblanca

-----  
Rambla de Cataluña, 129 pral 2da.  
BARCELONA, 22 de febrero de 1933.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SECRETARIO PARTICULAR

México, D.F.,  
10. de marzo de 1933.

Señor Fernando Torreblanca,  
c/o. Legación de México,  
París, Francia.

Muy estimado amigo:-

Me encarga el señor Ingeniero Pani decir a usted que tuvo el gusto de recibir el cable que se sirvió dirigirle el 22 de febrero último, relacionado con las diversas proposiciones que fueron presentadas para la ejecución de las obras de saneamiento y abastecimiento de aguas de Veracruz, y manifestarle en contestación al mismo que la Junta de Mejoras Materiales de dicha ciudad resolverá oportunamente sobre las mencionadas proposiciones y expondrá las razones que determinen su decisión, haciendo a la vez una publicación amplia con respecto a todo lo relativo a la Convocatoria de que se trata.

Correspondiendo su afectuoso saludo para el Ingeniero Pani, quedo de usted como siempre atento amigo y seguro servidor.

*Francisco de Paula*

MOLIN 3

= TORREBLANCA CARE  
CONSULMEX PARIS

CONSULMEX  
Consulat Général du Mexique  
(L'Etat n'est soumis à aucune responsabilité à raison du service de la correspondance privée par la voie télégraphique. (Loi du 29 novembre 1850, art. 6.)



Timbre  
à date.

L'Etat n'est soumis à aucune responsabilité à raison du service de la correspondance privée par la voie télégraphique. (Loi du 29 novembre 1850, art. 6.)

ORIGINE.	NUMÉRO.	NOMBRE DE MOTS.	DATE.	HEURE DE DÉPÔT.	MENTIONS DE SERVICE.
----------	---------	-----------------	-------	-----------------	----------------------

MEXICO 74 MEXGOVT 8 8 2130 VIA TRANSRADIO

AGRADEZCOLES AMABLES FELICITACIONES = PANI =

